# CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE
# RESUMEN FICHA BPIAC

**Plan de Acción:** Plan de Acción 2024 - 2027

**Línea Estratégica:** Funcionamiento

**Programa:** Funcionamiento

**Problema del Programa:** NA

**Objetivo del Programa:** NA

**Proyecto PAC:** Funcionamiento

**Actividad PAC:** Funcionamiento

**Objetivo:** Funcionamiento

**Indicador:** Funcionamiento

**Entidad u Organización que propone:** Cornare

**Municipio donde se ejecuta:** Región Cornare

**Consecutivo PAC:** 0

**Presupuesto:**

| Vigencia 2024 | Vigencia 2025 | Vigencia 2026 | Vigencia 2027 |
|---|---|---|---|
| $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

**ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA**

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE ADOBE CREATIVE CLOUD, ADOBE ACROBAT PRO, FREEPIK PREMIUM, ENVATO ELEMENTS Y SUSCRIPCIONES EN CHATGPT PLUS Y HIGGSFIELD AI PLUS.**

| **RESPONSABLE DEL ESTUDIO:** | **ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:** | **FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:** |
|---|---|---|
| **DIANA CARVAJAL ZAPATA** | **COMUNICACIONES** | **Octubre 2026.** |

| Señalar con una X el tipo de solicitud que se está haciendo | | | |
|---|---|---|---|
| **Solicitud de Bien** | | **Solicitud de Servicio** | **X** |

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

El Plan de Acción Institucional de CORNARE 2024–2027, “Mejor Ambiente para la Vida y el Desarrollo Sostenible”, contempla dentro de sus propósitos el fortalecimiento de la eficiencia y eficacia de la gestión institucional e interinstitucional, como elementos fundamentales para garantizar el cumplimiento de la misión corporativa y una adecuada articulación con los diferentes actores del territorio. En este marco, la comunicación constituye un componente transversal de la gestión institucional, en tanto permite divulgar de manera oportuna, clara y accesible las acciones, programas, proyectos, trámites, servicios y resultados de la Corporación.

En concordancia con lo anterior, la Oficina Asesora de Comunicaciones tiene entre sus responsabilidades contribuir al posicionamiento y visibilidad de CORNARE, mediante la generación y divulgación de contenidos dirigidos tanto a la comunidad interna como a la ciudadanía, las administraciones municipales, el sector empresarial, las organizaciones sociales, las organizaciones ambientales, los medios de comunicación y los demás grupos de interés. Para el desarrollo de esta labor se requiere disponer de herramientas tecnológicas especializadas que permitan producir contenidos audiovisuales, gráficos y digitales con criterios de calidad, oportunidad, coherencia visual y pertinencia institucional.

La generación permanente de piezas gráficas, material didáctico, fotografías, videos, audios, contenidos para redes sociales y plataformas digitales, presentaciones, documentos e impresos requiere el uso de programas y plataformas especializadas que faciliten los procesos de diseño, edición, producción y publicación. Estas herramientas permiten optimizar los tiempos de trabajo, fortalecer la calidad de los productos

comunicacionales y garantizar que la información generada por la Corporación pueda ser presentada de manera clara, atractiva y comprensible para los diferentes públicos.

Es necesario garantizar la continuidad y disponibilidad de herramientas como **Freepik Empresarial y Envato Elements**, las cuales permiten acceder a recursos gráficos, audiovisuales y elementos complementarios para la elaboración de contenidos; así como contratar suministro, adquisición e instalación de licencias de Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro. De igual manera, se requiere contar con la suscripción a **ChatGPT Plus y Higgsfield Al Plus, por un periodo de un (1) año**, como herramienta de apoyo para procesos de generación, estructuración, revisión y optimización de contenidos y productos asociados a la gestión comunicacional.

La adquisición, renovación y continuidad de estas licencias y suscripciones se encuentra directamente relacionada con el cumplimiento de las funciones de la Oficina Asesora de Comunicaciones y con los objetivos institucionales establecidos en el Plan de Acción Institucional 2024–2027, al proporcionar las herramientas necesarias para desarrollar de manera eficiente, oportuna y articulada las actividades de comunicación, divulgación y posicionamiento de CORNARE, garantizando así una adecuada transmisión de la información a los diferentes grupos de interés y contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional.

**JUSTIFICACIÓN TECNICA:**

**A. Plataforma Envato Elements**

La selección de Envato Elements se fundamenta en sus capacidades tecnológicas, la diversidad de recursos digitales que ofrece y su integración en los procesos de diseño gráfico y producción audiovisual que desarrolla la Oficina de Comunicaciones de Cornare.

Esta plataforma dispone de un catálogo de más de 29 millones de recursos creativos, que incluye fotografías, videos de archivo, plantillas editables, animaciones, efectos visuales, música, efectos de sonido, tipografías e ilustraciones, entre otros elementos utilizados en la producción de contenidos institucionales.

Una de sus principales ventajas es la posibilidad de acceder, mediante una misma suscripción, a recursos de diferentes categorías y formatos, facilitando su incorporación en proyectos gráficos y audiovisuales. Asimismo, cuenta con condiciones de licenciamiento comercial que permiten utilizar los materiales en productos comunicacionales, conforme a los términos establecidos por el proveedor.

Adicionalmente, Envato Elements es una herramienta conocida y utilizada por el equipo de Comunicaciones de Cornare, cuyos profesionales cuentan con experiencia en la búsqueda, descarga, selección y adaptación de sus recursos. Este conocimiento representa una ventaja operativa, al facilitar la continuidad de los procesos creativos, disminuir las necesidades de capacitación y optimizar los tiempos de producción.

Por estas razones, se considera técnicamente conveniente la adquisición de Envato Elements, dado que sus funcionalidades, diversidad de recursos y experiencia de uso

institucional permiten responder de manera eficiente a las necesidades de diseño, divulgación y producción audiovisual de la Corporación.

**B. Plataforma Magnific (antes Freepik)**

Cabe aclarar que Freepik ahora es Magnific. El mismo equipo y la misma tecnología, reconstruidos como una plataforma creativa con IA; La selección de Magnific, responde a la necesidad de fortalecer las capacidades de creación, edición y optimización de contenidos visuales mediante herramientas avanzadas de inteligencia artificial generativa.

La plataforma ofrece un entorno integral que combina bibliotecas de recursos gráficos con herramientas especializadas para la generación de imágenes y videos mediante inteligencia artificial, edición y transformación de fotografías, ampliación de resolución, mejoramiento de calidad visual y creación de nuevos recursos a partir de instrucciones de texto o referentes gráficos.

Entre sus características se destaca la disponibilidad de diferentes modelos de inteligencia artificial dentro de un mismo entorno de trabajo, lo que amplía las posibilidades de experimentación y creación de contenidos, evitando la necesidad de utilizar múltiples plataformas independientes para determinadas actividades.

Estas funcionalidades son especialmente pertinentes para la Oficina de Comunicaciones de Cornare, que desarrolla permanentemente campañas de educación ambiental, contenidos para redes sociales, materiales informativos y productos audiovisuales que requieren recursos gráficos adaptados a necesidades institucionales específicas.

Otro factor relevante es que el equipo ya cuenta con conocimientos y experiencia en el manejo de Freepik y sus herramientas de creación visual. Esta familiaridad facilita la incorporación de sus funcionalidades actuales a los procesos de trabajo existentes, permite aprovechar las competencias adquiridas y disminuye los tiempos asociados al aprendizaje de nuevas interfaces y metodologías de producción.

Asimismo, la evolución tecnológica de la plataforma hacia Magnific representa una oportunidad para ampliar las posibilidades de creación visual a partir de una herramienta cuyo entorno de trabajo ya es conocido por los profesionales de la dependencia.

En consecuencia, se considera técnicamente conveniente la adquisición de Magnific, teniendo en cuenta la integración de herramientas especializadas, la diversidad de posibilidades creativas, su pertinencia frente a las necesidades institucionales y el aprovechamiento de las capacidades técnicas desarrolladas por el equipo de Comunicaciones.

**C. Justificación de la selección de ChatGPT**

La selección de ChatGPT responde principalmente a criterios de continuidad operativa, aprovechamiento de capacidades tecnológicas y experiencia acumulada en su utilización por parte del equipo de Comunicaciones.

Esta herramienta ya ha sido incorporada en diferentes procesos de trabajo de la dependencia, apoyando actividades relacionadas con la estructuración de estrategias comunicacionales, elaboración de contenidos periodísticos, redacción y revisión de textos, conceptualización de campañas, construcción de guiones audiovisuales, análisis de información y generación de propuestas creativas.

Su utilización ha permitido desarrollar una metodología de trabajo en la que los comunicadores han adquirido conocimientos prácticos sobre sus funcionalidades, la formulación de instrucciones y el aprovechamiento de sus capacidades para responder a las necesidades específicas de la entidad.

Adicionalmente, la plataforma cuenta con un historial de interacciones y conversaciones que, bajo las condiciones de acceso y configuración correspondientes, facilita la recuperación de antecedentes, criterios editoriales y contextos de trabajo previamente desarrollados. Este aspecto representa un valor operativo para la continuidad de los procesos comunicacionales, al reducir la necesidad de reconstruir instrucciones, referentes y parámetros utilizados en actividades anteriores.

Por lo anterior, la selección de ChatGPT se fundamenta no solamente en sus capacidades tecnológicas, sino también en el aprovechamiento de la experiencia adquirida, la continuidad de los flujos de trabajo existentes y la eficiencia que representa mantener una herramienta previamente incorporada en las actividades de la dependencia.

**D. Justificación de la selección de Higgsfield AI**

La selección de Higgsfield AI responde a la necesidad de fortalecer las capacidades de producción audiovisual de la Oficina de Comunicaciones mediante el uso de herramientas especializadas de inteligencia artificial generativa.

Esta plataforma integra funcionalidades orientadas a la creación de imágenes y videos, animación de elementos visuales, desarrollo de secuencias cinematográficas y control creativo de movimientos de cámara, ofreciendo alternativas para la construcción de contenidos audiovisuales adaptados a los formatos y dinámicas actuales de comunicación digital.

Su propuesta tecnológica está orientada a los procesos de producción visual y audiovisual, con funcionalidades que facilitan la transformación de conceptos, imágenes y referentes gráficos en piezas de comunicación con mayores posibilidades creativas.

Estas características resultan pertinentes para la Oficina de Comunicaciones de Cornare, especialmente en la elaboración de campañas de educación ambiental, contenidos para redes sociales, piezas institucionales, videos explicativos y materiales de divulgación que requieren recursos visuales innovadores.

Asimismo, la plataforma cuenta con presencia y reconocimiento en el sector de las herramientas de creación audiovisual mediante inteligencia artificial, aspecto que, sumado a sus funcionalidades especializadas, permite considerarla una alternativa tecnológica pertinente para las necesidades de producción de la dependencia.

Su incorporación permitirá complementar los procesos tradicionales de diseño, fotografía y producción audiovisual, ampliar las posibilidades de creación de contenidos y optimizar determinadas etapas de producción, sin sustituir el criterio profesional ni los procedimientos de revisión y validación institucional.

### 1.1. Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en:

| | |
|---|---|
| ESTRATEGIA | Funcionamiento |
| PROGRAMA | Funcionamiento |
| PROYECTO PAI | Funcionamiento |
| PROYECTO | Funcionamiento |

### 1.2. Permisos, autorizaciones, licencias, diseños, entre otros:

Para la realización de estos estudios previos no es necesario y no se requiere permisos, de otras empresas.

## 2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Para el análisis del sector relativo al objeto del contrato se ha diligenciado el formato **F-GJ-160**, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y CLASIFICACIÓN:

### 3.1 objeto:

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE ADOBE CREATIVE CLOUD, ADOBE ACROBAT PRO, FREEPIK PREMIUM, ENVATO ELEMENTS Y SUSCRIPCIONES EN CHATGPT PLUS Y HIGGSFIELD AI PLUS.

### 3.2 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere **Cornare** se encuentran clasificados en:

| CODIGO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 43232107 | Software de creación y edición de páginas web |
| 43232102 | Software de imágenes gráficas o de fotografía |
| 43232103 | Software de creación y edición de vídeos |
| 81112501 | Servicio de licencias de software de computador |

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

## 4. COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES

En el marco de las Compras Públicas Sostenibles, se revisaron los criterios ambientales aplicables al presente proceso. Teniendo en cuenta que el objeto corresponde a la adquisición y renovación de licencias y suscripciones de software y plataformas digitales, de naturaleza intangible, no se identifican criterios de sostenibilidad específicos que resulten directamente aplicables, pertinentes y verificables para esta adquisición.

No se encuentra una ficha técnica de criterios de sostenibilidad específica para este tipo de servicios en los manuales, fichas y guías disponibles. Por lo anterior, no se incorporan criterios técnicos específicos de sostenibilidad ambiental en el presente proceso, sin desconocer que el uso de tecnologías puede generar impactos indirectos asociados al consumo energético y a la infraestructura tecnológica.

## 5. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

A continuación, se describe los servicios solicitados:

| ÍTEM | UNSPSC | DESCRIPCION | UND | CANT |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 43232107<br>43232102<br>43232103<br>81112501 | Adquisición de:<br>Licencias nuevas ADOBE CREATIVE CLOUD con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios. | Adquisición | 2 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 | 43232107<br>43232102<br>43232103<br>81112501 | ADQUISICIÓN DE: Una licencia para Adobe Acrobat. | Adquisición | 1 |
| 3 | 43232107<br>43232102<br>43232103<br>81112501 | **ADQUIRIR ACCESO:** Freepick Empresarial por un año | Acceso | 1 |
| 4 | 43232107<br>43232102<br>43232103<br>81112501 | **ADQUIRIR ACCESO:** Evanto Elements por un año | Acceso | 1 |
| 5 | 43232107<br>43232102<br>43232103<br>81112501 | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | Acceso | 1 |
| 6 | 43232107<br>43232102<br>43232103<br>81112501 | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus. | Acceso | 1 |

El contrato a celebrar es de suministro a través de un proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**.

**6. PLAZO:**

El contrato tiene un plazo de doce (12) meses, contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previa legalizació del mismo.

**6. VALOR Y FORMA DE PAGO:**

**6.1.** **VALOR:** El presupuesto oficial es por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 28.164.347)** productos exentos de IVA, el cual se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal anexo a los documentos del proceso.

**FORMA DE PAGO:** La Corporación cancelara al contratista mediante un solo pago, una vez se reciba a satisfacción el objeto del contrato, previa presentación de la respectiva factura, certificación del Supervisor de haber recibido a satisfacción el objeto del contrato, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscales.

Una vez recibida la documentación anteriormente mencionada, el supervisor del contrato deberá realizar un certificado de recibido a satisfacción y radicar todos los documentos y en un término de treinta (30) días hábiles después de radicada y aprobada la documentación se realizará el pago.

## 7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

### 7.1. DE CORNARE:

a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo a la forma establecida.
b) Realizar la supervisión al contrato en tiempo y forma oportuna, para lo cual el supervisor deberá expedir el certificado de recibo a satisfacción de la ejecución del contrato.
c) Brindar una respuesta clara y oportuna a las inquietudes a las que haya lugar durante el proceso.

d) El supervisor deberá aprobar en Secop II ITEM 7 Plan de pagos, las facturas o cuentas de cobro cargadas por el contratista.

### 7.2. DEL CONTRATISTA:

a. Atender las recomendaciones de **Cornare**.
b. Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
c. Realizar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en los documentos del presente proceso.
d. Adoptar todas las medidas de seguridad requeridas para garantizar la inviolabilidad de las comunicaciones, la información que cursa a través de las redes y los datos personales de CORNARE.
e. Atender, tramitar y responder oportunamente las solicitudes, sugerencias o reclamos que presente CORNARE con relación al servicio prestado.
f. Certificación expedida por Adobe que acrediten la propiedad de Cornare sobre el licenciamiento adquirido.
g. Asegurar el acceso a actualizaciones y soporte durante toda la vigencia del contrato (12 meses de vigencia).
h. Durante la vigencia del contrato, es necesario que se proporcione el soporte técnico, ya sea por vía telefónica, presencial o virtual.
i. El contratista deberá subir en Secop II ITEM 7 Plan de pagos, las facturas, cuentas de cobro o documento equivalente.

**8. SUPERVISOR:**

La supervisión del contrato será efectuada por el funcionario que delegue el ordenador del gasto, quién contará con la Jefe de la oficina de comunicaciones como Coordinadora de la supervisión.

**9. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.

**10.**

**EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO:**

| EMPRESA | PRODUCTO | IVA | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| **CREAR IMAGEN IT** | Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios. | NO APLICA IVA | $ 8.885.000 | $ 17.770.000 |
| **CREAR IMAGEN IT** | Una licencia para Adobe Acrobat. | NO APLICA IVA | $ 1.933.000 | $ 1.933.000 |
| **CREAR IMAGEN IT** | Freepik Premium 1 año | NO APLICA IVA | $ 1.227.400 | $ 1.227.400 |
| **CREAR IMAGEN IT** | Envato Elements Suscripción Anual Individual | NO APLICA IVA | $ 1.421.200 | $ 1.421.200 |
| **CREAR IMAGEN IT** | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | NO APLICA IVA | $ 2.067.200 | $ 2.067.200 |
| **CREAR IMAGEN IT** | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus. | NO APLICA IVA | $ 3.869.540 | $ 3.869.540 |
| **KOHAK GRAPHIC** | Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios. | NO APLICA IVA | $ 7.175.100 | $ 14.350.200 |
| **KOHAK GRAPHIC** | Una licencia para Adobe Acrobat. | NO APLICA IVA | $ 1.800.500 | $ 1.800.500 |
| **KOHAK GRAPHIC** | Freepik Premium 1 año | NO APLICA IVA | $ 1.478.000 | $ 1.478.000 |
| **KOHAK GRAPHIC** | Envato Elements Suscripción Anual Individual | NO APLICA IVA | $ 1.659.000 | $ 1.659.000 |
| **KOHAK GRAPHIC** | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | NO APLICA IVA | $ 2.540.000 | $ 2.540.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **KOHAK GRAPHIC** | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus. | NO APLICA IVA | $ 4.150.000 | $ 4.150.000 |
| **EMPIRE CREATIVA** | Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios. | NO APLICA IVA | $ 9.207.000 | $ 18.414.000 |
| **EMPIRE CREATIVA** | Una licencia para Adobe Acrobat. | NO APLICA IVA | $ 2.133.000 | $ 2.133.000 |
| **EMPIRE CREATIVA** | Freepik Premium 1 año | NO APLICA IVA | $ 1.460.000 | $ 1.460.000 |
| **EMPIRE CREATIVA** | Envato Elements Suscripción Anual Individual | NO APLICA IVA | $ 1.560.000 | $ 1.560.000 |
| **EMPIRE CREATIVA** | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | NO APLICA IVA | $ 2.650.000 | $ 2.650.000 |
| **EMPIRE CREATIVA** | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus. | NO APLICA IVA | $ 4.010.000 | $ 4.010.000 |

Después del análisis de mercado se promedian los valores lo cual arroja el siguiente resultado:

| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **IVA** | **CANT** | **VALOR TOTAL** |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios. | NO APLICA | 2 | $ 16.844.733 |
| 2 | Una licencia para Adobe Acrobat. | NO APLICA | 1 | $1.955.500 |
| 3 | Freepik Premium 1 año | NO APLICA | 1 | $ 1.388.467 |
| 4 | Envato Elements Suscripción Anual Individual | NO APLICA | 1 | $ 1.546.733 |
| 5 | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | NO APLICA | 1 | $ 2.419.067 |
| 6 | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus. | NO APLICA | 1 | $ 4.009.847 |
| **TOTAL** | | | | **$ 28.164.347** |

**Cornare** realizará los descuentos tributarios a que haya lugar teniendo en cuenta el tipo de contribuyente y el régimen tributario al que pertenezca; efectuando las siguientes retenciones según corresponda:

| CONCEPTO | TARIFA |
|---|---|
| Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid | 4/1000 (Ordenanza 29 de 2017) |
| Retención de Industria y Comercio-ICA | De acuerdo a los estatutos de rentas de cada municipio, para El Santuario-Ant. el 6/1000 |
| Retención en la fuente por renta | 2,5% 0 3,5% del Suministro facturado (Depende de la calidad del contribuyente) |
| Retención en la fuente por IVA | 15% del IVA facturado (Depende de la calidad del contribuyente) |

**11. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN:**

El único criterio de selección de contratistas para el caso de mínima cuantía es el menor precio ofertado, el cual se verificará del formato de resumen económico.

**12. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:**

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado "Administración del riesgo en contratación" documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

**13. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO:**

No se exige ningún tipo de garantía, ya que el valor del contrato no supera el 10% de la menor cuantía de la corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007.

**14. INDICAR SI LA CONTRATACION RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:**

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente, está excepcionada la modalidad de selección de mínima cuantía.

**15.** De conformidad con el artículo 2.2.4.6.27 y 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015 y a los ítem 20 y 21 del artículo 16 de la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, se deberán definir los criterios y/o aspectos de seguridad y salud en el trabajo para tener en cuenta en la adquisición de bienes y servicios, así como en la evaluación y selección de proveedores.
A continuación, se listan los criterios que aplican para el presente proceso de compra y adquisición de bienes y servicios:

| CRITERIO | METODO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Constancia del registro de la Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de qué trata el artículo 27 de la resolución 0312 de 2019 en la aplicación habilitada en la página web del Ministerio de Trabajo https://sgrl.mintrabajo.gov.co. | Resultado de la autoevaluación que le genera la página del Ministerio del Trabajo.<br><br>(Requisito habilitante) |

J-C-1.01,12

**JUAN CAMILO OLAYA PARRA**
Funcionario Cornare.

Revisó: Alejandro Ramírez/ abogado
Segunda revisión: Jenfier Quintero/ Apoyo a la coordinación oficina jurídica
Aprobó: John Eduer Marin Morales/ Jefe oficina jurídica

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"**

**ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **OBJETO DEL CONTRATO** | ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE ADOBE CREATIVE CLOUD, ADOBE ACROBAT PRO, FREEPIK PREMIUM, ENVATO ELEMENTS Y SUSCRIPCIONES EN CHATGPT PLUS Y HIGGSFIELD AI PLUS. | | |
| **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN** | MÍNIMA CUANTÍA | | |
| **DEPENDENCIA** | OFICINA DE COMUNICACIONES | VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO | **$ 28.164.347,00** |

| 1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS | | | | | | | 2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS | | | | | | | | 3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO | | | | | | | 4. MONITOREAR LOS RIESGOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | IMPACTO | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | | | | | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | | | | MONITOREO | | |
| No | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN(¿qué puede pasar y cómo puede cocurrir?) | CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO | CALIFICACIÓN CUALITATIVA | CALIFICACIÓN MONETARIA | CATEGORÍA | PROBABILIDAD | C. CUALITATIVA | C. MONETARIA | TOTAL | A QUIEN SE LE ASIGNA | TRATAMIENTO (controles a ser implementados) | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | ¿Afectación? | Responsable Tratamiento | Fecha estimada de inicio del tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | periodicidad ¿cuándo? |
| 1 | Específica | Externo | Contratación | Regulatorios | La no suscripción del contrato por parte del contratista | Que la corporación no satisfaga la necesidad previamente identificada | Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual | Impacta sobre el valor del contrato en más del 30 % | Raro | 1 | 3 | 2 | 3,5 | Proveedor | Identificacion oportuna y apropiada de los posibles incumplimientos | 1 | 2 | 2 | 2,5 | Retrasos en el cumplimiento de la gestion istitucional. | Compartida | Al inicio de la etapa contractual | Con el perfeccionamiento o no del contrato. | realizando efectiva la garantia de seriedad de la oferta | al momento de legalizar el contrato |
| 2 | Específica | Externo | Ejecución | Operacionales | Que el contratista no provea la garantía del servicio brindado | Que la corporación no satisfaga la necesidad previamente identificada | Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual | Impacta sobre el valor del contrato en más del 30 % | Raro | 1 | 3 | 2 | 3,5 | las partes | solicitud de certificado de garantía una vez se suscriba el contrato | 1 | 2 | 1 | 2,0 | retrasos en el cumplimiento de la satisfaccion de la necesidad. | Compartida | Cuando suceda la situacion | cuando suceda la situación | solicitando certificado de garantía | Durante toda la ejecucion del contrato |
| 8 | Específica | Externo | Selección | Financieros | que no se presente ningún proveedor por, el cambio de valor en la tasa después del estudio de mercado | No se adquiere el servicio | Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual | Generan un impacto sobre el valor del contrato entre el 15% y el 30% | Raro | 1 | 3 | 1 | 3,0 | contratista | la corporacion cuenta con un análisis del sector el cual se elaboro con cotizaciones | 1 | 2 | 2 | 2,5 | generación de retrasos en la ejecucion | cornare | cuando suceda la situacion | cuando suceda la situación | con la verificacion de costos vs analisis del sector | cuando ocurra. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **OBJETO DEL CONTRATO** | ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE ADOBE CREATIVE CLOUD, ADOBE ACROBAT PRO, FREEPIK PREMIUM, ENVATO ELEMENTS Y SUSCRIPCIONES EN CHATGPT PLUS Y HIGGSFIELD AI PLUS. | | |
| **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN** | MÍNIMA CUANTÍA | FECHA DILIGENCIAMIENTO: octubre 2026. | |
| **DEPENDENCIA** | **Oficina de comunicaciones** | **VALOR INICIAL ESTIMADO:** | **$ 28.164.347** |

| PERSPECTIVA | **DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS** | |
|---|---|---|
| **LEGAL** | La prestación del servicio no tiene limitaciones ni restricciones legales | |
| **COMERCIAL** | Descripción del bien o servicio a proveer | ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE ADOBE CREATIVE CLOUD, ADOBE ACROBAT PRO, FREEPIK PREMIUM, ENVATO ELEMENTS Y SUSCRIPCIONES EN CHATGPT PLUS Y HIGGSFIELD AI PLUS. |
| | Oferta del bien o servicio | Personas naturales o jurídicas que dentro de su objeto social contemplen el suministro de software y licencias |
| | Demanda del bien o servicio | Personas naturales o jurídicas que dentro de su objeto social contemplen el suministro de software y licencias |
| | Localización geográfica de los proveedores | En todo territorio nacional |
| | Clasificación de la actividad | Se clasificarán los códigos de los ítems de acuerdo con el numeral 3.2 de los estudios previos "**CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS**" documento que hace parte integral del actual proceso contractual |

| | | |
|---|---|---|
| | Formas de distribución, comercialización u oferta del bien o servicio. | A través de página de páginas web, publicidad, redes sociales, oferta presencial. |
| | Requisitos para la distribución, comercialización o prestación del servicio. | La prestación del servicio no tiene limitaciones ni restricciones legales, sin embargo el proveedor deberá estar inscrito en cámara de comercio. |
| | Fijaciones de precio del bien o servicio | Se lleva a cabo un proceso de cotización en el mercado respecto a los materiales pedagógicos requeridos, lo cual permite hacer un promedio del valor de los productos en el mercado, esta información reposa en el item 10 de los estudios previos denominado "**EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO"** en el cual se evidencia los valores de las cotizaciones y el valor promedio. |

| | |
|---|---|
| **TÉCNICA** | Los bienes deben cumplir con las especificaciones técnicas planteadas en el estudio previo, cumpliendo con aspectos de calidad y sostenibilidad, |

_____ _____

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE FIRMA

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Señores

CREAR IMAGEN IT

**Asunto**: solicitud cotización de adquisición y renovación de licencias.

**Cornare** está interesada en adelantar un proceso de (selección mínima cuantía) para realizar “Contratar suministro, adquisición e instalación de licencias de Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro, Freepik Premium, Envato Elements y suscripciones en ChatGPT Plus y Higgsfield AI Plus, destinadas al fortalecimiento de los procesos de diseño, producción audiovisual, generación de contenidos, gestión documental y comunicación digital de CORNARE.”.

Por lo anterior y, como soporte al análisis del sector/mercado, lo invitamos a presentar el valor, que usted cobraría para llevar a cabo el objeto anteriormente referenciado, para lo cual, a continuación, señalamos las siguientes condiciones:

## 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| Especificación | | Unidad | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de:<br>- Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios.<br>- Una licencia para Adobe Acrobat. | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat |
| 2 | Adquirir: Freepick membresía de freepik premium | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 3 | Adquirir: Envato Elements – Membresia sitio web | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 4 | Suscripción paga durante un año en<br>chat GPT Plus. | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 5 | Suscripción paga durante un año en<br>Higgsfield AI Plus | (1 usuario) | (1 usuario) |

Indicar en la cotización que bienes, obras o servicios tienen IVA.



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

## 2. ENTREGABLES

Adquisición de:

- DOS LICENCIAS CON LA SUITE COMPLETA, CON TODAS LAS APLICACIONES. CADA UNA PARA DOS USUARIOS Y UNA LICENCIA PARA ADOBE ACROBAT.
- FREEPICK EMPRESARIAL – MEMBRESIA SITIO WEB
- ENVATO ELEMENTS – MEMBRESIA SITIO WEB
- SUSCRIPCIÓN PAGA DURANTE UN AÑO EN CHAT GPT
- SUSCRIPCIÓN PAGA DURANTE UN AÑO EN HIGGSFIELD AI PLUS

## 3. PLAZO:

Para la ejecución del contrato se tendrá un plazo de 1 año contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del mismo.

## 4. FORMA DE PAGO:

Cornare pagará al Contratista el valor del contrato, que resulte del presente proceso de selección de mínima cuantía, en un único pago una vez recibidos a entera satisfacción del supervisor los siguientes documentos:

• Certificación expedida por Adobe que acrediten la propiedad de Cornare sobre el licenciamiento adquirido.

• Documento en el que se avale la garantía de acceso a actualizaciones y soporte.

• Documento de garantía para la solución de problemas técnicos, ya sea por vía telefónica, presencial o virtual durante el año que se preste el servicio.

• Presentación de factura, cuenta de cobro, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, En lo referente a la seguridad social, cuando se trate de persona jurídica se debe certificar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y seguridad social.

Una vez recibida la documentación anteriormente mencionada, el supervisor del contrato deberá realizar un certificado de recibido a satisfacción y radicar todos los documentos y en un término de treinta (30) días después de radicada y aprobada la documentación se realizará el pago.

Diana Carvajal Zapata
Jefe de la dependencia/director regional



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Señores

Agencia de Publicidad Empire Films S.A.S.

**Asunto**: solicitud cotización de adquisición y renovación de licencias.

**Cornare** está interesada en adelantar un proceso de (selección mínima cuantía) para realizar “Contratar suministro, adquisición e instalación de licencias de Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro, Freepik Premium, Envato Elements y suscripciones en ChatGPT Plus y Higgsfield AI Plus, destinadas al fortalecimiento de los procesos de diseño, producción audiovisual, generación de contenidos, gestión documental y comunicación digital de CORNARE.”.

Por lo anterior y, como soporte al análisis del sector/mercado, lo invitamos a presentar el valor, que usted cobraría para llevar a cabo el objeto anteriormente referenciado, para lo cual, a continuación, señalamos las siguientes condiciones:

## 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| Especificación | | Unidad | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de:<br>- Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios.<br>- Una licencia para Adobe Acrobat. | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat |
| 2 | Adquirir: Freepick membresía de freepik premium | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 3 | Adquirir: Envato Elements – Membresia sitio web | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 4 | Suscripción paga durante un año en<br>chat GPT Plus. | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 5 | Suscripción paga durante un año en<br>Higgsfield AI Plus | (1 usuario) | (1 usuario) |

Indicar en la cotización que bienes, obras o servicios tienen IVA.



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

## 2. ENTREGABLES

Adquisición de:

- DOS LICENCIAS CON LA SUITE COMPLETA, CON TODAS LAS APLICACIONES. CADA UNA PARA DOS USUARIOS Y UNA LICENCIA PARA ADOBE ACROBAT.
- FREEPICK EMPRESARIAL – MEMBRESIA SITIO WEB
- ENVATO ELEMENTS – MEMBRESIA SITIO WEB
- SUSCRIPCIÓN PAGA DURANTE UN AÑO EN CHAT GPT
- SUSCRIPCIÓN PAGA DURANTE UN AÑO EN HIGGSFIELD AI PLUS

## 3. PLAZO:

Para la ejecución del contrato se tendrá un plazo de 1 año contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del mismo.

## 4. FORMA DE PAGO:

Cornare pagará al Contratista el valor del contrato, que resulte del presente proceso de selección de mínima cuantía, en un único pago una vez recibidos a entera satisfacción del supervisor los siguientes documentos:

- Certificación expedida por Adobe que acrediten la propiedad de Cornare sobre el licenciamiento adquirido.

- Documento en el que se avale la garantía de acceso a actualizaciones y soporte.

- Documento de garantía para la solución de problemas técnicos, ya sea por vía telefónica, presencial o virtual durante el año que se preste el servicio.

- Presentación de factura, cuenta de cobro, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, En lo referente a la seguridad social, cuando se trate de persona jurídica se debe certificar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y seguridad social.

Una vez recibida la documentación anteriormente mencionada, el supervisor del contrato deberá realizar un certificado de recibido a satisfacción y radicar todos los documentos y en un término de treinta (30) días después de radicada y aprobada la documentación se realizará el pago.

Diana Carvajal Zapata



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Jefe de la dependencia/director regional

Señores

GRUPO EMPRESARIAL KOJAK GRAPHIC S.A.S

**Asunto**: solicitud cotización de adquisición y renovación de licencias.

**Cornare** está interesada en adelantar un proceso de (selección mínima cuantía) para realizar “Contratar suministro, adquisición e instalación de licencias de Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro, Freepik Premium, Envato Elements y suscripciones en ChatGPT Plus y Higgsfield AI Plus, destinadas al fortalecimiento de los procesos de diseño, producción audiovisual, generación de contenidos, gestión documental y comunicación digital de CORNARE.”.

Por lo anterior y, como soporte al análisis del sector/mercado, lo invitamos a presentar el valor, que usted cobraría para llevar a cabo el objeto anteriormente referenciado, para lo cual, a continuación, señalamos las siguientes condiciones:

## 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| Especificación | | Unidad | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de:<br>- Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios.<br>- Una licencia para Adobe Acrobat. | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat |
| 2 | Adquirir: Freepick membresía de freepik premium | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 3 | Adquirir: Envato Elements – Membresia sitio web | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 4 | Suscripción paga durante un año en<br>chat GPT Plus. | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 5 | Suscripción paga durante un año en<br>Higgsfield AI Plus | (1 usuario) | (1 usuario) |

Indicar en la cotización que bienes, obras o servicios tienen IVA.



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN

## 2. ENTREGABLES

Adquisición de:

- DOS LICENCIAS CON LA SUITE COMPLETA, CON TODAS LAS APLICACIONES. CADA UNA PARA DOS USUARIOS Y UNA LICENCIA PARA ADOBE ACROBAT.
- FREEPICK EMPRESARIAL – MEMBRESIA SITIO WEB
- ENVATO ELEMENTS – MEMBRESIA SITIO WEB
- SUSCRIPCIÓN PAGA DURANTE UN AÑO EN CHAT GPT
- SUSCRIPCIÓN PAGA DURANTE UN AÑO EN HIGGSFIELD AI PLUS

## 3. PLAZO:

Para la ejecución del contrato se tendrá un plazo de 1 año contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del mismo.

## 4. FORMA DE PAGO:

Cornare pagará al Contratista el valor del contrato, que resulte del presente proceso de selección de mínima cuantía, en un único pago una vez recibidos a entera satisfacción del supervisor los siguientes documentos:

• Certificación expedida por Adobe que acrediten la propiedad de Cornare sobre el licenciamiento adquirido.

• Documento en el que se avale la garantía de acceso a actualizaciones y soporte.

• Documento de garantía para la solución de problemas técnicos, ya sea por vía telefónica, presencial o virtual durante el año que se preste el servicio.

• Presentación de factura, cuenta de cobro, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, En lo referente a la seguridad social, cuando se trate de persona jurídica se debe certificar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y seguridad social.

Una vez recibida la documentación anteriormente mencionada, el supervisor del contrato deberá realizar un certificado de recibido a satisfacción y radicar todos los documentos y en un término de treinta (30) días después de radicada y aprobada la documentación se realizará el pago.

Diana Carvajal Zapata
Jefe de la dependencia/director regional



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

**CREAR IMAGEN IT**

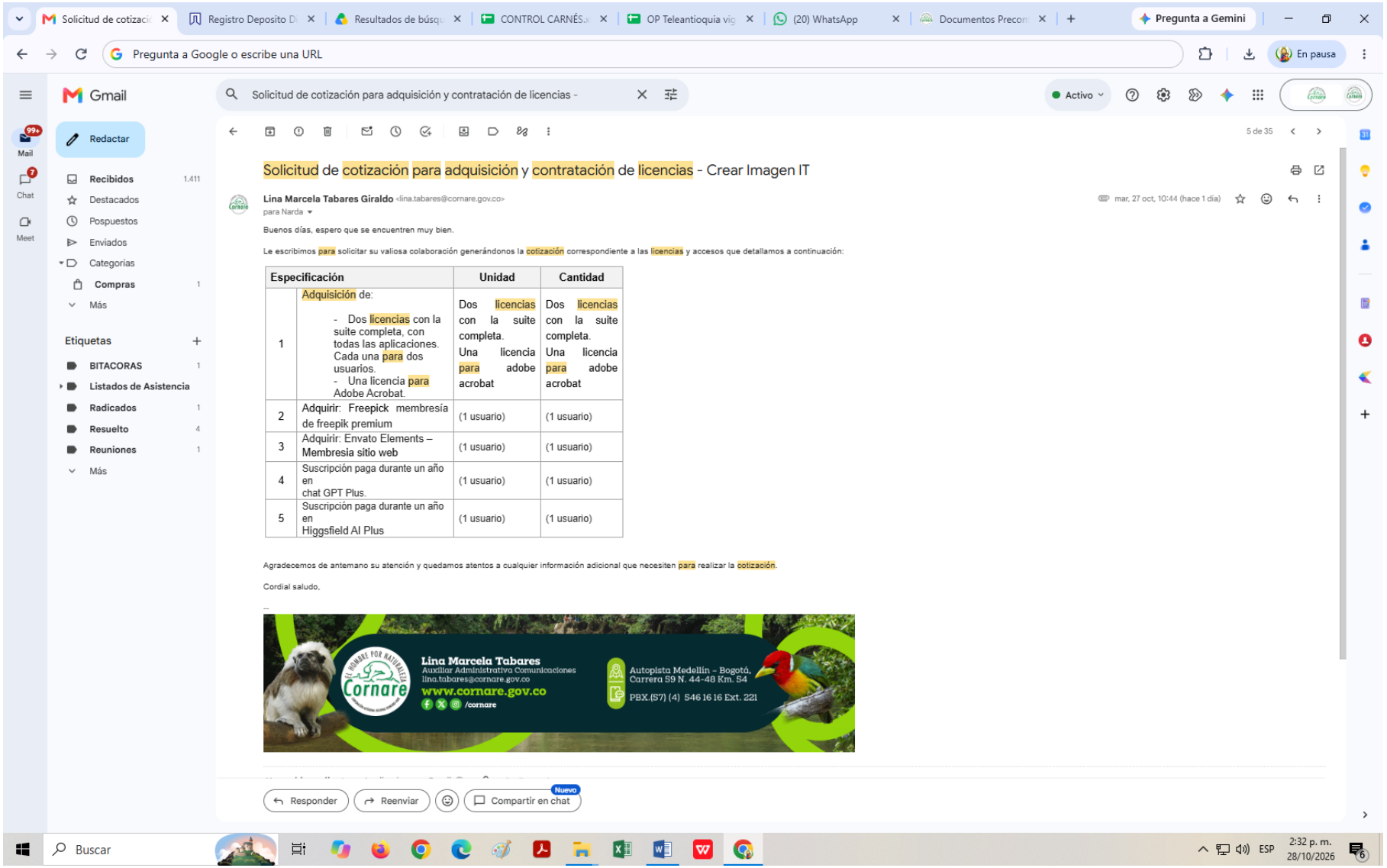

**EMPIRE FILMS**

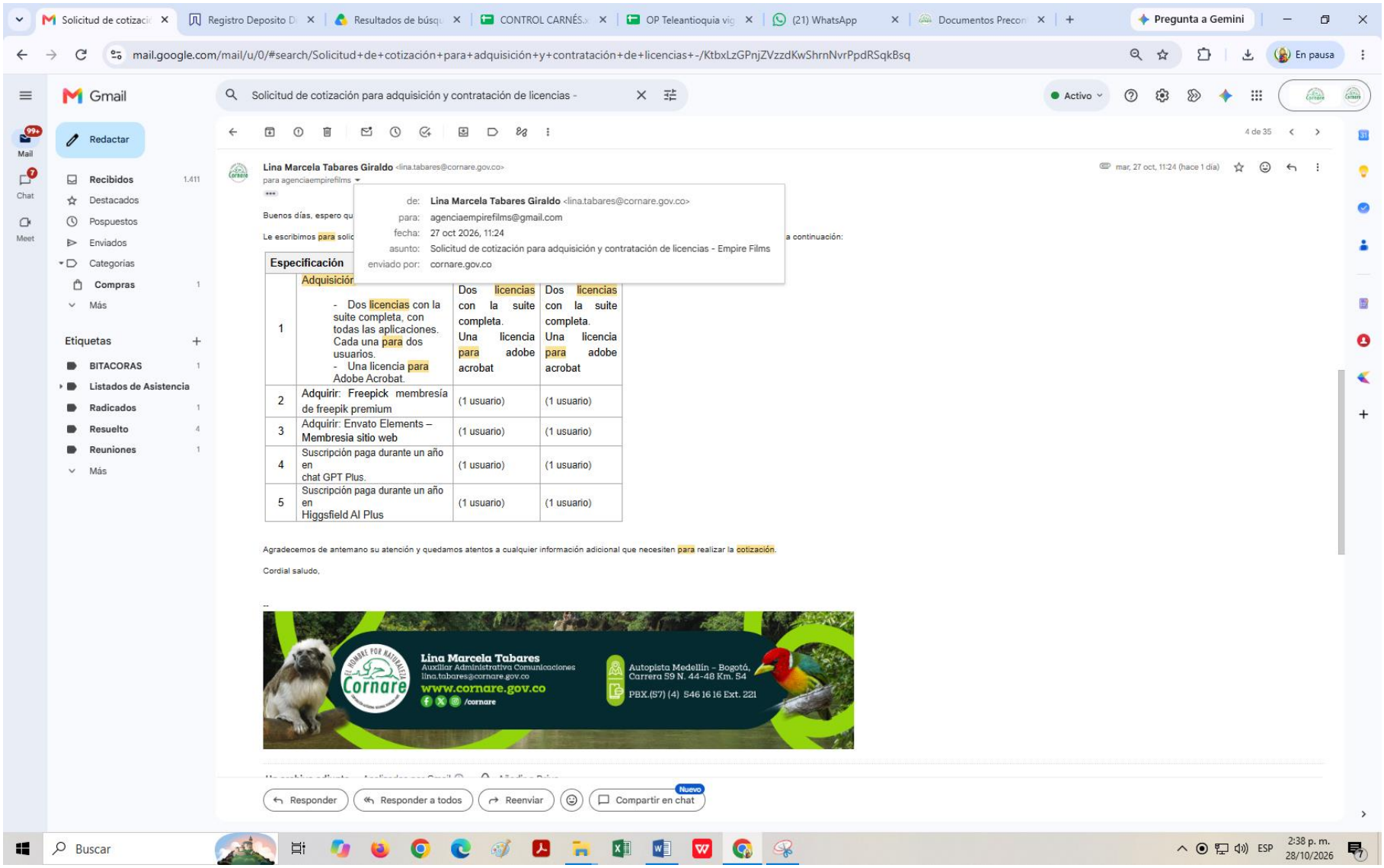

Solicitud de cotizaci | Registro Deposito D | Resultados de búsqu | CONTROL CARNÉS | OP Teleantioquia vig | (21) WhatsApp | Documentos Precon | Pregunta a Gemini

mail.google.com/mail/u/0/#search/Solicitud+de+cotización+para+adquisición+y+contratación+de+licencias+-/KtbxLzGPnjZVzzdKwShrnNvrPpdRSqkBsq

Gmail — Solicitud de cotización para adquisición y contratación de licencias -

Redactar

Recibidos 1.411 · Destacados · Pospuestos · Enviados · Categorías · Compras 1 · Más

Etiquetas: BITACORAS 1 · Listados de Asistencia · Radicados 1 · Resuelto 4 · Reuniones 1 · Más

4 de 35

**Lina Marcela Tabares Giraldo** <lina.tabares@cornare.gov.co>
para agenciaempirefilms

mar, 27 oct, 11:24 (hace 1 día)

de: **Lina Marcela Tabares Giraldo** <lina.tabares@cornare.gov.co>
para: agenciaempirefilms@gmail.com
fecha: 27 oct 2026, 11:24
asunto: Solicitud de cotización para adquisición y contratación de licencias - Empire Films
enviado por: cornare.gov.co

Buenos días, espero qu

Le escribimos para solic a continuación:

| Especificación | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición<br>- Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios.<br>- Una licencia para Adobe Acrobat. | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat |
| 2 | Adquirir: Freepick membresía de freepik premium | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 3 | Adquirir: Envato Elements – Membresia sitio web | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 4 | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 5 | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus | (1 usuario) | (1 usuario) |

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que necesiten para realizar la cotización.

Cordial saludo,

--




Responder · Responder a todos · Reenviar · Compartir en chat (Nuevo)

Buscar

ESP 2:38 p. m. 28/10/2026

**KOJAK GRAPHIC**

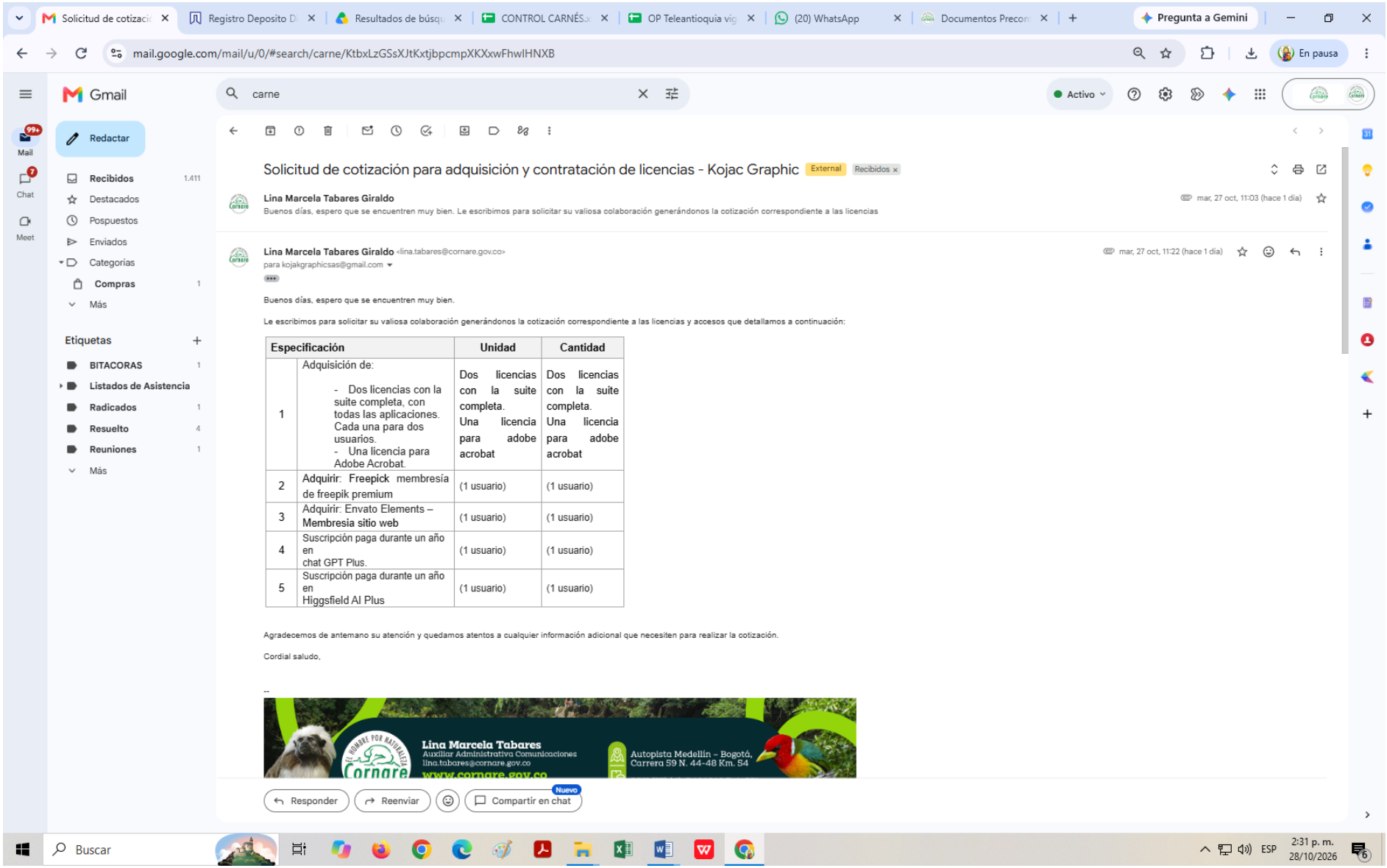

Solicitud de cotización para adquisición y contratación de licencias - Kojac Graphic

**Lina Marcela Tabares Giraldo**
Buenos días, espero que se encuentren muy bien. Le escribimos para solicitar su valiosa colaboración generándonos la cotización correspondiente a las licencias

mar, 27 oct, 11:03 (hace 1 día)

**Lina Marcela Tabares Giraldo** <lina.tabares@cornare.gov.co>
para kojakgraphicsas@gmail.com

mar, 27 oct, 11:22 (hace 1 día)

Buenos días, espero que se encuentren muy bien.

Le escribimos para solicitar su valiosa colaboración generándonos la cotización correspondiente a las licencias y accesos que detallamos a continuación:

| | Especificación | Unidad | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de:<br>- Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios.<br>- Una licencia para Adobe Acrobat. | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat |
| 2 | Adquirir: Freepick membresía de freepik premium | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 3 | Adquirir: Envato Elements – Membresia sitio web | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 4 | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 5 | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus | (1 usuario) | (1 usuario) |

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que necesiten para realizar la cotización.

Cordial saludo,

--

Lina Marcela Tabares
Auxiliar Administrativa Comunicaciones
lina.tabares@cornare.gov.co
www.cornare.gov.co
Autopista Medellín – Bogotá, Carrera 59 N. 44-48 Km. 54

Responder | Reenviar | Compartir en chat

# PROPUESTA COMERCIAL INTEGRAL
## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE – CORNARE
## COM-CI-2026-1107

**OBJETO:** ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SUSCRIPCIONES
**Proponente:** CREAR IMAGEN IT S.A.S.
**NIT:** 900.457.310-5
**Representante Legal**: NEFTALÍ ARANGO ÁNGEL
**Correo**: licitaciones@crearimagen.agency
**Teléfono:** 300 754 3283

### INTRODUCCIÓN

**CREAR IMAGEN IT S.A.S.**, identificada con NIT 900.457.310-5, se permite presentar la presente **Propuesta Comercial Integral**, elaborada como insumo para el estudio de mercado adelantado por **CORNARE**, en atención a la solicitud de cotización para la adquisición, renovación y contratación de las licencias y accesos requeridos por la Entidad.

La propuesta se estructura conforme a las cantidades y especificaciones suministradas por CORNARE, sin modificar las condiciones señaladas en el requerimiento.

### 1. OBJETO DE LA PROPUESTA

Suministrar, renovar y habilitar las **licencias, membresías y suscripciones digitales requeridas por CORNARE**, correspondientes a Adobe, Freepik Premium, Envato Elements, ChatGPT Plus y Higgsfield AI Plus, conforme a las cantidades y condiciones establecidas por la Entidad.

### 2. ALCANCE

La presente propuesta comprende la renovación y/o adquisición, según corresponda, de los siguientes productos:

| Ítem | Producto / servicio | Cantidad / usuarios | Modalidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición Adobe Creative Cloud | 2 usuarios suite completa | Adquisición nueva suite Adobe |
| 2 | Adobe Acrobat | 1 usuario | Membresía |
| 3 | Freepik Premium | 1 usuario | Membresía |
| 4 | Envato Elements | 1 usuario | Membresía sitio web |
| 5 | ChatGPT Plus | 1 usuario | Suscripción |
| 6 | Higgsfield AI Plus | 1 usuario | Suscripción |

La distribución corresponde a lo solicitado expresamente por CORNARE.

### 3. ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO ADOBE

CREAR IMAGEN IT S.A.S. presenta su propuesta comercial para la adquisición de nuevas licencias Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat, de acuerdo con las necesidades tecnológicas identificadas por CORNARE.

Conforme al requerimiento de la Entidad, la adquisición contempla:

- Dos (2) licencias de Adobe Creative Cloud, que permitan el acceso a todas las aplicaciones de la suite Adobe para dos (2) usuarios.
- Una (1) licencia de Adobe Acrobat, destinada a un (1) usuario.

Las nuevas licencias serán incorporadas al VIP institucional informado por CORNARE, con el propósito de ampliar la disponibilidad de herramientas tecnológicas para sus usuarios, manteniendo la administración centralizada del licenciamiento existente.

La presente propuesta corresponde exclusivamente a la adquisición de nuevas licencias y no a la renovación de suscripciones existentes.

## 4. MEMBRESÍAS FREEPIK PREMIUM Y ENVATO ELEMENTS

La propuesta comprende el suministro de las siguientes membresías:

**Freepik Premium:** una (1) membresía para un (1) usuario.
**Envato Elements:** una (1) membresía de acceso al sitio web para un (1) usuario.

Ambas soluciones serán suministradas conforme a las condiciones de acceso y uso correspondientes a las membresías contratadas. La solicitud de CORNARE no establece una vigencia específica para estos dos productos; por tanto, **la vigencia definitiva deberá corresponder al período efectivamente cotizado y confirmado comercialmente antes de presentar la oferta económica final**.

## 5. SUSCRIPCIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La propuesta incluye las siguientes suscripciones:

**ChatGPT Plus:** una (1) suscripción paga para un (1) usuario durante **un (1) año**.
**Higgsfield AI Plus:** una (1) suscripción paga para un (1) usuario durante **un (1) año**.

Estas cantidades y vigencias corresponden expresamente a las indicadas por CORNARE.

Las suscripciones se suministrarán para las cuentas institucionales que determine la Entidad y estarán sujetas a las condiciones de uso y disponibilidad propias de cada plataforma.

## 6. ACTIVACIÓN, RENOVACIÓN Y ENTREGA

CREAR IMAGEN IT S.A.S. realizará la gestión necesaria para el suministro, renovación y/o activación de los productos objeto de la propuesta, conforme a la modalidad correspondiente a cada solución.

Para Adobe, la renovación se gestionará sobre el **VIP existente informado por CORNARE**, incluyendo la ampliación requerida.

Para las demás suscripciones y membresías, la activación se realizará utilizando las cuentas institucionales o información que suministre CORNARE para tal efecto.

La Entidad deberá proporcionar oportunamente los datos necesarios para realizar las activaciones, renovaciones o asignaciones correspondientes.

## 7. OFERTA ECONÓMICA

La propuesta económica deberá discriminar individualmente los cinco ítems solicitados:

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANT | VALOR POR LICENCIA | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de licencias Nuevas Adobe Creative Cloud (suite completa) | 2 | $ 8.885.000,00 | $ 17.770.000,00 |
| 2 | Adquisición de licencia Adobe Acrobat. | 1 | $ 1.933.000,00 | $ 1.933.000,00 |
| 3 | Freepik Premium | 1 | $ 1.227.400,00 | $ 1.227.400,00 |
| 4 | Envato Elements | 1 | $ 1.421.200,00 | $ 1.421.200,00 |
| 5 | ChatGPT Plus | 1 | $ 2.067.200,00 | $ 2.067.200,00 |
| 6 | Higgsfield AI Plus | 1 | $ 3.869.540,00 | $ 3.869.540,00 |
| | | **BTOTAL** | **$** | **28.288.340,00** |
| | | **VA 19%** | **$** | **-** |
| | | **TOTAL** | **$** | **28.288.340,00** |

**Valor total de la propuesta: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.**

Los valores ofertados comprenderán el suministro de las licencias, membresías y suscripciones descritas, conforme al período y modalidad comercial establecidos para cada producto.

## 8. CONDICIONES COMERCIALES

### VIGENCIA DE LA OFERTA

La presente Propuesta Comercial tendrá una vigencia de **sesenta (60) días calendario**, contados a partir de la fecha de su presentación.

### FORMA DE PAGO

Para efectos del estudio de mercado, se propone **un (1) único pago equivalente al 100 % del valor del licenciamiento**, previa entrega, presentación de la factura y certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor.

**TIEMPO DE ENTREGA**
La activación y/o renovación se realizará conforme a los tiempos de aprovisionamiento de cada fabricante o plataforma, una vez formalizada la contratación y recibida la información necesaria por parte de CORNARE.

**MODALIDAD DE ENTREGA**
Electrónica/digital, mediante activación, renovación o asignación a las cuentas institucionales correspondientes.

## 9. CONDICIONES DEL LICENCIAMIENTO

Las licencias y suscripciones suministradas corresponderán a productos legítimos y se gestionarán mediante los mecanismos comerciales aplicables a cada fabricante o plataforma.

Los derechos de uso, funcionalidades, almacenamiento, contenidos, actualizaciones, límites de utilización y demás características de cada solución corresponderán al plan o modalidad efectivamente contratado.

No se entenderán incluidas funcionalidades, servicios profesionales, desarrollos, integraciones, capacitaciones o componentes adicionales que no formen parte de las suscripciones requeridas por CORNARE.

La presente **Propuesta Comercial Integral** se presenta en atención a la solicitud remitida por CORNARE para la cotización de las licencias y accesos relacionados en su requerimiento.

**CREAR IMAGEN IT S.A.S.** manifiesta su disposición para suministrar y gestionar las licencias, membresías y suscripciones solicitadas, atendiendo las cantidades, modalidades y condiciones comerciales aplicables a cada producto.

Agradecemos a **CORNARE** la oportunidad de participar en el presente estudio de mercado y quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que la Entidad considere necesaria.

Cordialmente,

**ING. NEFTALÍ ARANGO ÁNGEL**
Representante Legal
C.C. 80.735.933 de Bogotá D.C.
T.P. 25948-346359 CND

Nit: 900.605.263-2

Bogotá, 27 de octubre de 2026.

Señores
**CORNARE**
Ciudad

**COTIZACIÓN COMERCIAL 010-02-2026**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida, nos permitimos presentar propuesta comercial para la "**Adquisición de licencias, membresías y suscripciones digitales**", así:

A continuación, se presenta el detalle de las licencias ofertadas, con sus respectivas cantidades y valores.

| Ítem | Descripción | Cant. | Vigencia | Valor unitario | Valor total |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de licencias Nuevas Adobe Creative Cloud (suite completa) | 2 | 1 año | $ 9.207.000 | $ 18.414.000 |
| 2 | Adquisición de licencia Adobe Acrobat. | 1 | 1 año | $ 2.133.000 | $ 2.133.000 |
| 3 | Freepik Premium | 1 | 1 año | $ 1.460.000 | $ 1.460.000 |
| 4 | Envato Elements | 1 | 1 año | $ 1.560.000 | $ 1.560.000 |
| 5 | ChatGPT Plus | 1 | 1 año | $ 2.650.000 | $ 2.650.000 |
| 6 | Higgsfield AI Plus | 1 | 1 año | $ 4.010.000 | $ 4.010.000 |
| | | | | **SUBTOTAL** | **$ 30.227.000** |
| | | | | **IVA** | **0** |
| | | | | **VALOR TOTAL DE LA OFERTA** | **$ 30.227.000** |

**CONDICIONES COMERCIALES**

- **Plazo de ejecución:** Doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio o del cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos por la Entidad.
- **Vigencia de la oferta:** Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.
- **Moneda:** Pesos Colombianos (COP).

- **Forma de pago:** De conformidad con las condiciones establecidas por la Entidad en los documentos del proceso.
- **Impuestos y gravámenes:** Los valores ofertados incluyen todos los costos directos e indirectos, gastos operativos, administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, salvo aquellos que por disposición legal se encuentren excluidos o exentos.
- **Confidencialidad y protección de datos:** El contratista garantizará el tratamiento adecuado de la información administrada durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales y seguridad de la información.

Estamos listos para acompañarlos y ajustar la propuesta según sea necesario, asegurando una ejecución eficiente y a la altura de sus requerimientos.

Agradezco su atención y quedo atento a sus comentarios,

Atentamente,

FIRMA: 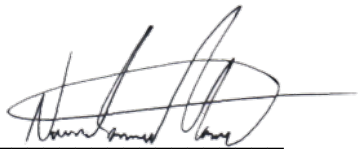

Razón Social: **AGENCIA DE PUBLICIDAD EMPIRE FILMS S.A.S.**
Nit No: 900.605.263 Régimen tributario al cual pertenece: Ordinario
Nombre: **HELMUT NICOLÁS GONZÁLEZ MUNEVAR**

KOJAK GRAPHIC SAS
NIT:901.805.686-6
cr 40 10 54 sur
CEL.:3105502479
BOGOTA, DC - COLOMBIA

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2026

Señores
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE CORNARE**
Ciudad

**ASUNTO: COTIZACIÓN 23-07-2026 Ver01**

Estimados señores:

De manera atenta y de acuerdo con la solicitud, adjunto cotización para "SUMINISTRO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SUSCRIPCIONES DIGITALES, conforme a las necesidades de la Entidad.

**OFERTA ECONOMICA**

| Ítem | Descripción | Cant. | Vigencia | Valor unitario | Valor total |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de licencias Nuevas Adobe Creative Cloud (suite completa) | 2 | Anual | $ 7.175.100 | $ 14.350.200 |
| 2 | Adquisición de licencia Adobe Acrobat. | 1 | Anual | $ 1.800.500 | $ 1.800.500 |
| 3 | Freepik Premium | 1 | Anual | $ 1.478.000 | $ 1.478.000 |
| 4 | Envato Elements | 1 | Anual | $ 1.659.000 | $ 1.659.000 |
| 5 | ChatGPT Plus | 1 | Anual | $ 2.540.000 | $ 2.540.000 |
| 6 | Higgsfield AI Plus | 1 | Anual | $ 4.150.000 | $ 4.150.000 |
| | | | | **VALOR TOTAL DE LA OFERTA** | **$ 25.977.700** |

No aplica IVA.

**CONDICIONES COMERCIALES**
Las condiciones comerciales de la presente oferta se rigen por los precios indicados, los cuales incluyen los impuestos aplicables según la normatividad vigente, salvo que se indique lo contrario.

KOJAK GRAPHIC SAS
NIT:901.805.686-6
cr 40 10 54 sur
CEL.:3105502479
BOGOTA, DC - COLOMBIA

| | |
|---|---|
| Forma de pago | Conforme a lo establecido por la Entidad. |
| Moneda | Pesos colombianos (COP). |

Impuestos Incluidos según corresponda a la normatividad tributaria vigente.

La validez de la oferta es de treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de emisión.

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta comercial y reiteramos nuestro interés en acompañar a la Entidad en el cumplimiento de sus objetivos institucionales mediante una solución tecnológica robusta, segura y confiable.

Atentamente,

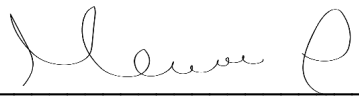

DEIBY MAURICIO LIZARAZO SANCHEZ
C. C. No 1.022.346.197 de Bogotá
Dirección de correo: Cra 40 SUR 10 54

**CREAR IMAGEN IT**

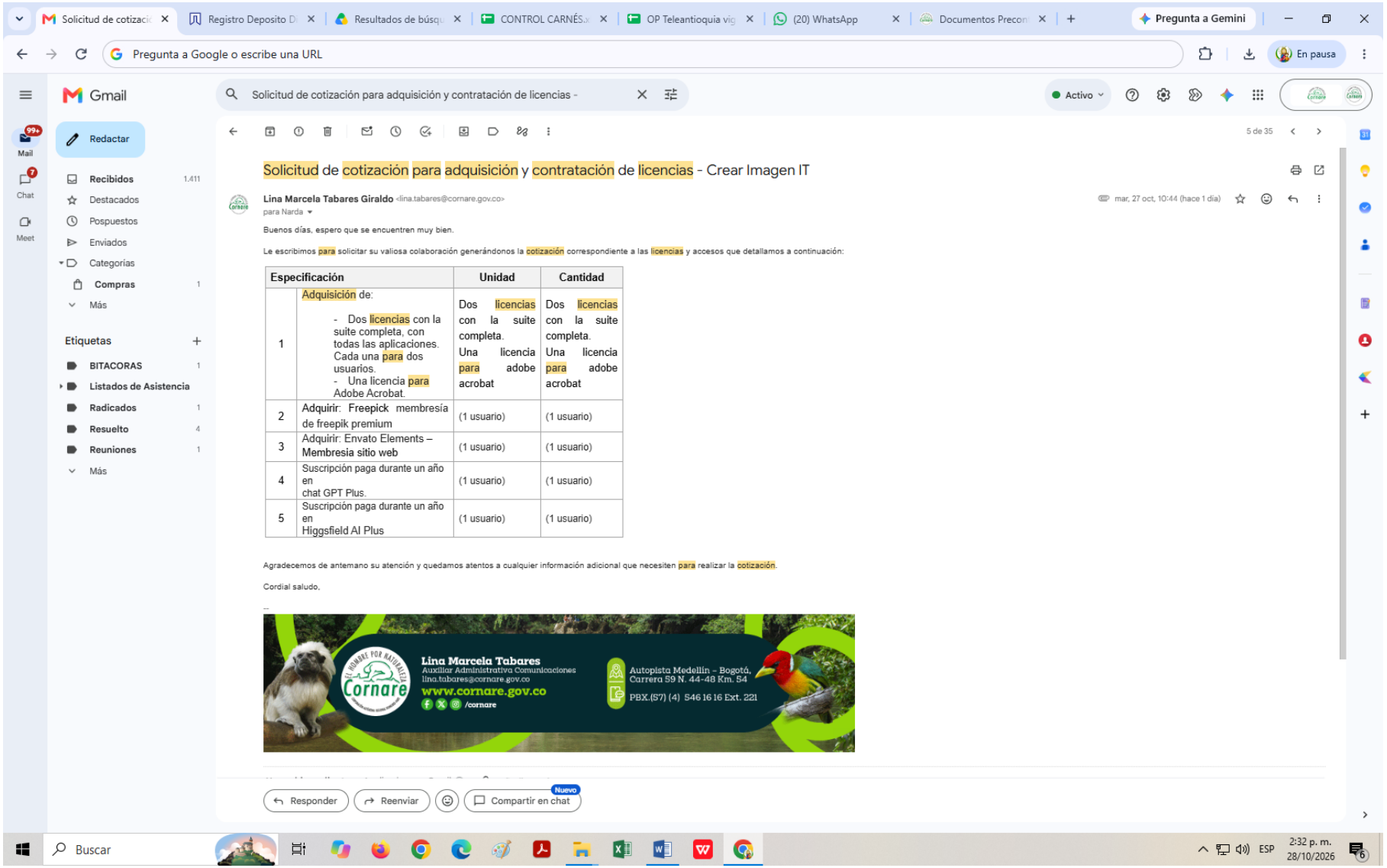

**EMPIRE FILMS**

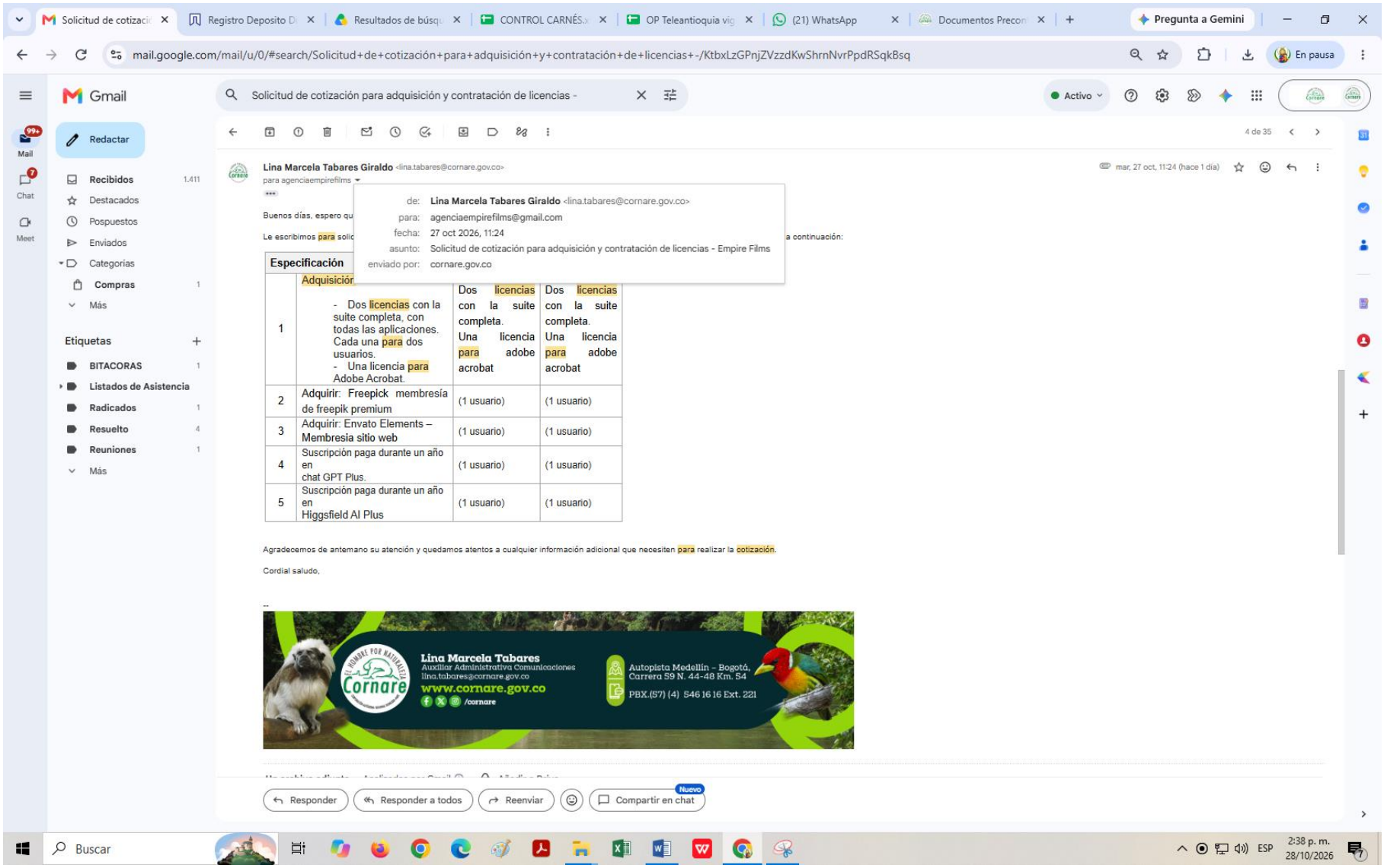

Solicitud de cotizaci | Registro Deposito D | Resultados de búsqu | CONTROL CARNÉS | OP Teleantioquia vig | (21) WhatsApp | Documentos Precon | Pregunta a Gemini

mail.google.com/mail/u/0/#search/Solicitud+de+cotización+para+adquisición+y+contratación+de+licencias+-/KtbxLzGPnjZVzzdKwShrnNvrPpdRSqkBsq

Gmail — Solicitud de cotización para adquisición y contratación de licencias -

Redactar

Recibidos 1.411 · Destacados · Pospuestos · Enviados · Categorías · Compras 1 · Más

Etiquetas: BITACORAS 1 · Listados de Asistencia · Radicados 1 · Resuelto 4 · Reuniones 1 · Más

4 de 35

**Lina Marcela Tabares Giraldo** <lina.tabares@cornare.gov.co>
para agenciaempirefilms

mar, 27 oct, 11:24 (hace 1 día)

de: **Lina Marcela Tabares Giraldo** <lina.tabares@cornare.gov.co>
para: agenciaempirefilms@gmail.com
fecha: 27 oct 2026, 11:24
asunto: Solicitud de cotización para adquisición y contratación de licencias - Empire Films
enviado por: cornare.gov.co

Buenos días, espero qu

Le escribimos para solic a continuación:

| Especificación | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición<br>- Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios.<br>- Una licencia para Adobe Acrobat. | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat |
| 2 | Adquirir: Freepick membresía de freepik premium | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 3 | Adquirir: Envato Elements – Membresia sitio web | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 4 | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 5 | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus | (1 usuario) | (1 usuario) |

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que necesiten para realizar la cotización.

Cordial saludo,

--




Responder · Responder a todos · Reenviar · Compartir en chat (Nuevo)

Buscar

ESP 2:38 p. m. 28/10/2026

**KOJAK GRAPHIC**

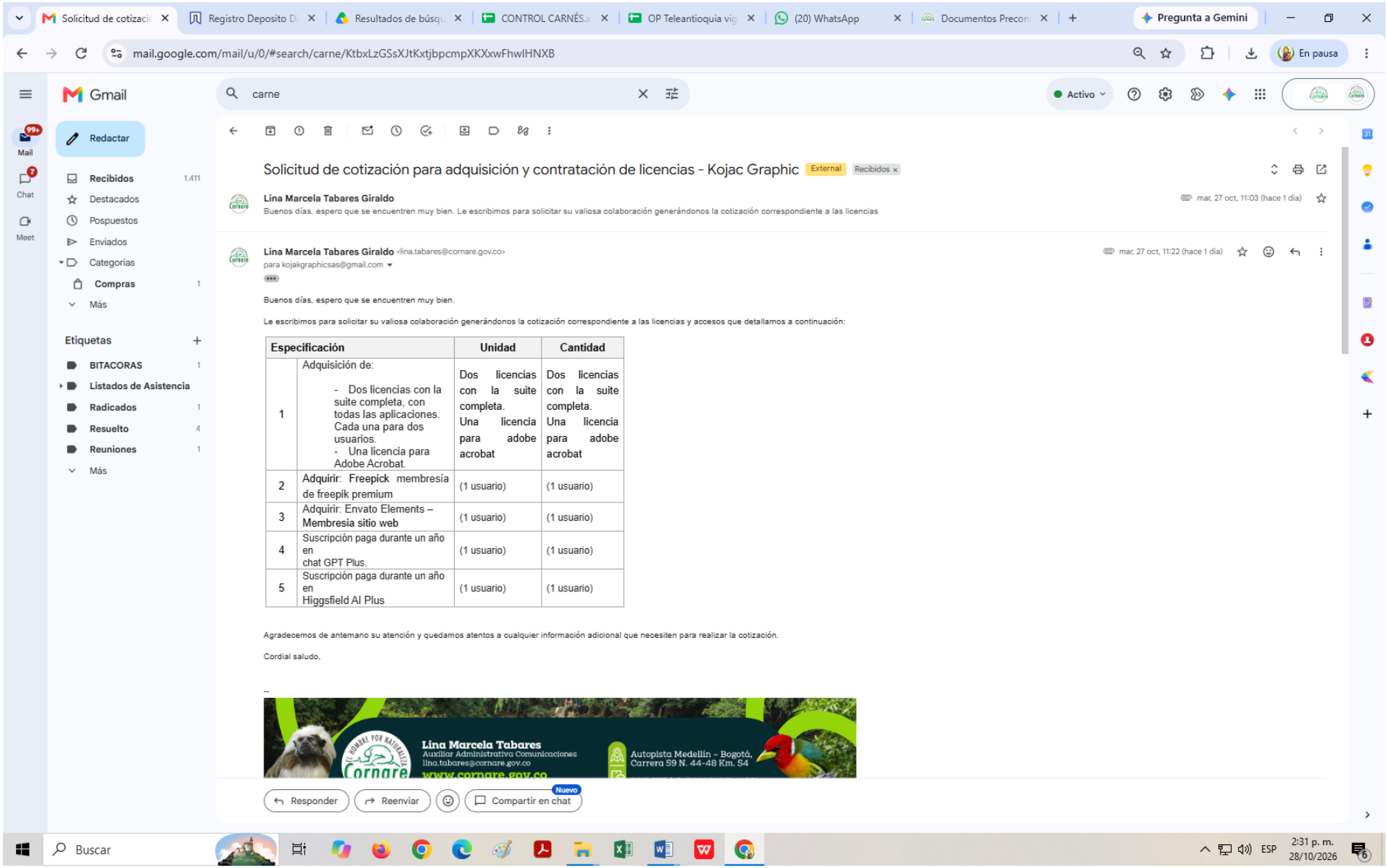

Solicitud de cotización para adquisición y contratación de licencias - Kojac Graphic

**Lina Marcela Tabares Giraldo**
Buenos días, espero que se encuentren muy bien. Le escribimos para solicitar su valiosa colaboración generándonos la cotización correspondiente a las licencias

mar, 27 oct, 11:03 (hace 1 día)

**Lina Marcela Tabares Giraldo** <lina.tabares@cornare.gov.co>
para kojakgraphicsas@gmail.com

mar, 27 oct, 11:22 (hace 1 día)

Buenos días, espero que se encuentren muy bien.

Le escribimos para solicitar su valiosa colaboración generándonos la cotización correspondiente a las licencias y accesos que detallamos a continuación:

| | Especificación | Unidad | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de:<br>- Dos licencias con la suite completa, con todas las aplicaciones. Cada una para dos usuarios.<br>- Una licencia para Adobe Acrobat. | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat | Dos licencias con la suite completa.<br>Una licencia para adobe acrobat |
| 2 | Adquirir: Freepick membresía de freepik premium | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 3 | Adquirir: Envato Elements – Membresia sitio web | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 4 | Suscripción paga durante un año en chat GPT Plus. | (1 usuario) | (1 usuario) |
| 5 | Suscripción paga durante un año en Higgsfield AI Plus | (1 usuario) | (1 usuario) |

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que necesiten para realizar la cotización.

Cordial saludo,

--

Lina Marcela Tabares
Auxiliar Administrativa Comunicaciones
lina.tabares@cornare.gov.co
www.cornare.gov.co
Autopista Medellín – Bogotá, Carrera 59 N. 44-48 Km. 54

Responder | Reenviar | Compartir en chat

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE**

NIT. 890985138-3

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

**Certificado No.** **1179**

**Fecha de Vencimiento** 31/12/2026

**Prórrogas** 0

**Vigencia Fiscal:** 2.026 **Fecha de Expedición:** 03 nov. 2026

**Objeto:** ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE ADOBE CREATIVE CLOUD, ADOBE ACROBAT PRO, FREEPIK PREMIUM, ENVATO ELEMENTS Y SUSCRIPCIONES EN CHATGPT PLUS Y HIGGSFIELD AI PLUS.

**Solicitante:** Funcionamiento

| Identificación Presupuestal | Concepto | Valor |
|---|---|---|
| **Gastos-Funcionamiento**<br>320100 - 2.001.2.02.02.008 - 17 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción<br>**Recurso Propio-**Destinación Específica<br>R.F. de Contribuciones TSE | 28.164.347,00 |
| | **TOTAL CERTIFICADO** | 28.164.347,00 |

**MARYORI LOPEZ OCAMPO**
PE ESPECIALIZADO

Elaboró: MLOPEZ